

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

**Precios de suscripcion.**—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 16 de Octubre de 1883.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7 082.

## CORRESPONDENCIA DE LA CRÓNICA.

Sr. D. J. L. M., Aulago, pagada su suscripcion hasta el 7 de Julio.  
Sr. D. A. S. L., Berja, id. hasta el 30 de Setiembre.  
Sr. D. C. I., id. id. id. id.  
Sr. D. L. S., id. id. id. id.  
Sr. A. de id. id. id. id.  
Sres. G. H. id. id. id. id.  
Sr. D. M. G., id. id. id. id.  
Sr. D. F. R. L., id. id. id. id.  
Sr. P. del C., id. id. hasta el 6 de Octubre.  
Sr. D. J. M. G., id. pagada su suscripcion hasta el 25 de Julio.  
Sr. D. S. A. Cabo de Pata, id. hasta el 30 de Setiembre.  
Sr. D. J. A. N., Canjayar, id. id. id.  
Sr. D. S. R., id. id. id. id.  
Sr. D. F. N. S. id. id. id. id.

## PARTE OFICIAL.

### Gaceta del dia 10 de Octubre.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos inculcando á Jaime Peusa y á Vicente Márcos del resto de las penas que los fueron impuestas por las Audiencias de Barcelona y Zaragoza respectivamente.

—Reales órdenes nombrando para el Registro de la propiedad de Aranda de Duero á D. Antonio Salgado Rodriguez y para el de Puebla de Alcocer á D. Felipe Layda Lostan.

**Guerra.**—Real decreto disponiendo que el brigadier D. Antonio Rodriguez Sierra cese en el cargo de jefe de la segunda brigada de la cuarta division del ejército del Norte y pase á la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército.

—Real decreto reorganizando la plantilla del personal de dicho Ministerio, y marcando la forma de proveer las vacantes que ocurren.

**Hacienda.**—Reales órdenes resolviendo dos expedientes de revision de cargas de justicia.

**Gobernacion.**—Real orden aprobando el reglamento provisional para el régimen interior de la prision celular de Madrid.

DIA 11.

**Fomento.**—Real decreto aprobando la construccion de contabilidad del material de obras públicas.

**Hacienda.**—Real orden resolviendo el expediente instruido para la revision de una carga de justicia que figura en los presupuestos del Estado á favor del marqués de Alcañices.

DIA 12.

**Gracia y Justicia.**—Real decreto aprobando el reglamento del cuerpo de aspirantes á la Judicatura.

—Otro creando una comision para redactar el reglamento de oposiciones á las plazas de vice-secretarios de las Audiencias.

—Otro disponiendo que el número de plazas que han de proveerse para formar el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura sea el de 60.

**Ultramar.**—Real decreto declarando vigente en Cuba la ley de minas y las bases generales para la nueva legislacion del Reino.

**Guerra.**—Real orden dando de baja en el ejército al capitán D. José Montañés.

**Hacienda.**—Real orden resolviendo el expediente de revision de una carga de justicia que figura en el presupuesto general del Estado á favor del marqués de Revilla.

**Fomento.**—Real orden trasfiriendo á Don Cándido Lopez la concesion del ferro-carri particular de Ujo á la mina *Turca*.

## LA CIENCIA.

*La verdad os hará libres, dijo San Pablo.*

Si; la verdad os hará libres; pero antes os habrá hecho hombres, porque os habrá hecho racionales. La racionalidad, en su acepcion mas general, no designa solo la capacidad de aprender, sino el hecho de saber que es su complemento, porque es su fin. La razon es una antorcha, pero para que nos alumbré el camino de la vida, es preciso que arda: la verdad es la llama, y quien la enciende es la ciencia.

La ciencia es al espíritu, lo que la sangre al corazón, lo que el aire á los pulmones, lo que el pan al estómago: el hombre vive hambriento de pan.

La ciencia circula por el organismo del espíritu partiendo del pensamiento, como la sangre por todo el cuerpo partiendo del corazón, para llevar calor al sentimiento, luz á la conciencia, firmeza á la voluntad, rectitud á la conducta y verdad y belleza á la vida toda.

La ciencia penetra en el alma, como el aire en los pulmones, para fundir los errores, y abrasar los vicios, y derretir las preocupaciones, y purificar las fuentes de la vida humana de todo elemento pernicioso y mortífero.

La ciencia se desliza, en fin, en los senos de la conciencia, como los nervios á través de los músculos, para engendrar las resoluciones mas firmes, y producir los actos mas seguros y mas irrevocables.

La ciencia es la sangre, y el oxígeno, y el nervio del alma.

En el Universo todo es armónico: hay ojos, y por eso hay luz; tenemos sed, y por eso hay agua: tenemos inteligencia, y por eso hay verdad.

El hombre ha poseído siempre la verdad. Las primeras verdades las obtuvo de Dios: las segundas, las dedujo él de las primeras. La ciencia tiene, pues, un origen divino.

El niño toma del seno de su madre el primer alimento, y de los labios maternos las primeras verdades: el niño recibe una madre de Dios, luego Dios le dá el primer alimento y la primera ciencia. El joven recoge las verdades experimentales de la Naturaleza; el Universo es un libro abierto constantemente ante sus ojos, y en el que un instinto maravilloso, llamado *curiosidad*, le obliga á deleitar primero, á leer de corrido luego, y á meditar al fin: el Universo es obra de Dios, luego, la ciencia experimental del joven es de origen divino. El hombre toma á su vez ese libro: dobla la primera hoja que trata de la *Creacion*; y estudia la segunda página que se llama *conciencia*; en ella encuentra asimismo las huellas de la Divinidad mas claras, si es posible, mas indelebles, más innegables, que en el mundo físico. El sabio repasa luego su tercer capítulo que trata de la *Humanidad*, y tropieza tambien con la accion de la Providencia, constante, general y evidente, mas aun si cabe que en el orden de los cuerpos y en el mundo de los espíritus. El anciano, en fin, medita sobre las últimas líneas de ese libro en que se habla de Dios, y lo cierra

para empezar una oracion que vá á terminar sobre el sepulcro. Dios por todas partes: en el rezo del niño, en las observaciones del joven, en la reflexion del hombre, en las lucubraciones del sabio y en las esperanzas del moribundo... Luego la ciencia humana tiene un origen divino.

Pero la ciencia viene á la vida por conducto y como resultado del entendimiento del hombre. Beba la inteligencia sus inspiraciones en la fuente mística de la religion, recoja sus gérmenes en el campo de la experiencia, ó vuele á tomar sus principios del origen supremo de cuanto es eterno é inmutable, la ciencia es un producto del pensamiento humano. Y como al salir del espíritu pensador, otros espíritus, tambien pensadores, la esperan y la reciben, la ciencia viene á ser uno de los lazos más preciosos que unen las almas de los hombres; una comunicacion de las mas íntimas que pueden mediar entre los espíritus á través de los cuerpos, y uno de los comercios mas interesantes y fecundos que se realizan entre seres inteligentes y libres.

La ciencia sale al exterior adornada con todos los caracteres del ser que la produce. Es artística y bella, entusiasta y noble, como el corazón humano; es verdadera y cierta, tranquila y progresiva, como el pensamiento; y buena y honrosa, magnífica y libre, como la voluntad. Es una en su esencia y organizada en su forma, como el alma misma. Por eso en la ciencia se refleja por entero su autor: y de un modo tan exacto, que publica en el exterior, cuanto en el interior existe. La ciencia es una revelacion: si nace de un corazón sano, de una inteligencia clara y de una conciencia adicta y resuelta, la ciencia es hermosa, verdadera y santa: si procede de un sentimiento pervertido, de una razon delirante y de una voluntad enferma, la ciencia es monstruosa, falsa y mortífera.

(Se concluirá.)

## LA INSTRUCCION PRIMARIA EN INGLATERRA.

La sociedad nacional que desde 1811 recoge á millares de niños pobres con objeto de instruirlos segun los principios de la Iglesia establecida, ha publicado últimamente su Memoria anual; de ella resulta que el estado de las escuelas libres de Inglaterra, no puede ser mejor, ni mas próspero. A fines del año último pasado, la Iglesia establecida contaba con escuelas y profesores bastante numerosos para poder instruir á 2.385.374 alumnos. Las escuelas libres pertenecientes á las demás religiones obtienen resultados tan satisfactorios como las protestantes. Las escuelas inglesas pueden dar instruccion á 384.060 niños pobres; las católicas, á 269.231; y las Wesleyanas, á 200.909. En fin, la enseñanza libre cuenta tres veces mas alumnos que las escuelas oficiales que solamente son frecuentadas por 900.000 criaturas, y no podrian admitir arri-

ba de 1.298.746 alumnos. El resultado obtenido por las escuelas confesionales es aun mayor si se tiene en cuenta que solo es debido á la generosidad y á la iniciativa privadas, pues la enseñanza libre no cuenta con las cajas del Estado como le sucede á los *Broodsschools*.

Desde 1811 la iglesia establecida ha gastado la enorme suma de 11.604.172 libras esterlinas. En la actualidad tiene que pagar anualmente por el sostenimiento de sus escuelas 600.000 libras. Las wesleyanas y los católicos hacen tambien sacrificios inmensos para dar á sus alumnos una educacion cristiana. En suma: la enseñanza libre en Inglaterra cuesta anualmente á las diversas confesiones un millon de libras esterlinas.

## LAS MONEDAS FALSAS.

Hasta hace pocos dias el oro inglés tenia prima en todos los mercados europeos, pero una simple revelacion de la politica está á pique de hacerle perder su prestigio. La policia ha declarado que existen 20.000 piezas de oro de 20 chelines falsas, y hechas con tal perfeccion, que hasta los mismos inteligentes se ven apurados para distinguir las de las verdaderas.

La prueba del agua fuerte no es aplicable á estos productos perfeccionados del arte, pues gracias á una pila voltaica, están cubiertas de una capa de oro bastante espesa para desafiar toda clase de reactivos. A este estado nos han traído los progresos de la ciencia y la dulcificacion de nuestras costumbres, pues por mas que digan, para el monedero falso no hay mas castigo ni mejor que el patibulo, y si no díganlo los tiempos de Eduardo I de Inglaterra, que un solo dia ahorcó á 280 de esos criminales.

## CAPATACES DE MINAS.

Para que los jóvenes que aspiren á ingresar en la escuela de Capataces y Maquinistas puedan formarse una idea aproximada de los estudios que han de hacer, y ante la imposibilidad de hacerles conocer por hoy el programa definitivo de estudios, á continuacion copiamos el que á la superioridad propuso la Sociedad Económica de Cartagena, y que segun noticia ha sufrido algunas aunque pequeñas modificaciones. Creemos, sin embargo, que los conocimientos exigidos para el ingreso sean los mismos.

**Capataces de minas.**—Art. 1.º Para el ingreso en la escuela se necesita acreditar haber estudiado con aprovechamiento en cualquier centro oficial de enseñanza, ó sufrir exámen de las asignaturas siguientes:

Aritmética, Algebra Elemental, Geometria Plana y del Espacio.

Art. 2.º El primer año comprenderá el estudio de las materias siguientes:

Nociones de física en lo relativo á la inteligencia de la ventilacion y desagüe de las minas. Nociones de mecánica aplicada.

Conocimiento de los principales minerales y rocas. Conocimiento de los materiales de construccion.



Dibujo lineal y topográfico. Práctica.  
Art. 3.º En el segundo año se estudiará Topografía, Docimacia y Preparación Mecánica.

Laboreo de minas, Contabilidad minera, Obligaciones generales del capatáz, Dibujo lineal y topográfico y Prácticas en las minas.

**Maquinistas conductores.**—Artículo primero. Examen de ingreso ó certificado de haber cursado con aprovechamiento en cualquier establecimiento oficial la Aritmética elemental. Presentación de certificado de haber trabajado como herrero de un taller oficial ó particular.

Art. 2.º Los alumnos que sean aprovechados en el examen de ingreso, estudiarán un curso que comprenderá las materias siguientes:

Conocimiento de los combustibles y metales. Mecánica aplicada, comprendiendo las máquinas simples y compuestas y los motores hidráulicos y de vapor con aplicación a la extracción y desagüe de las minas.

Dibujo lineal. Prácticas.  
Art. 3.º Aprobados que sean estos estudios, el Director de la Sociedad expedirá á favor de los alumnos certificado que acredite haberlos hecho con aprovechamiento y buena nota.

**RUMORES POLITICOS.**

Madrid 12 de Octubre.

Posada Herrera aceptó el encargo de ofrmar ministerio.

Visitó á Sagasta, el cuál ofrecióle su apoyo parlamentario.

Después ofreció la cartera de Hacienda á Camacho y visitó á Serrano.

Este reunió al directorio para decidir.

La comision del Directorio se ha reunido con Posada Herrera.

El directorio pone como condicion para que la izquierda esté representada en el nuevo Gobierno, que éste establezca el sufragio universal por un decreto en cuyo preámbulo se ofreciera la reforma constitucional, que se llevaría á cabo en las próximas Cortes, conforme al programa izquierdista.

Además pide cuatro carteras, necesitando conocer antes el criterio del monarca sobre la cuestion del ejército.

El directorio está reunido para saber la contestacion de Posada Herrera.

Este visitará ahora á Sagasta.

Un telegrama de Fernan-Núñez participa los vivos deseos de Francia de conservar buenas relaciones con España, sin ser objeto de exigencias depresivas.

Ratifica el gobierno francés las satisfacciones dadas y autoriza la publicacion de una nota oficial en la agencia Havas, y en la *Gaceta* de Madrid.

Muéstrase dispuesto á ampliar dichas explicaciones en el caso de que las Cortes españolas lo consideren necesario.

Sagasta opina que esto es suficiente, terminando completamente el conflicto.

El Directorio y Posada Herrera lograron entenderse, adoptando la política de aplazamiento respecto á los puntos esenciales del programa de la izquierda.

Es verdaderamente asombroso lo que está sucediendo con la crisis planteada.

Figúrense ustedes que no se encuentra un mortal que quiera ser ministro, y digan si esto no toca en los límites de lo inconcebible dada la fertilidad que ha tenido siempre este bendito país para producir esa fruta.

Conocido y hasta clásico es ya el cuento del zapatero, que al salir de casa todos los días decía á su mujer:

—Mira, si acaso vienen á buscarme para ser ministro, vas á avisarme, que estoy en la taberna de Lúcas.

Esto sucedía en aquel tiempo, no muy remoto, en que todos nos creíamos con felices disposiciones para labrar la felicidad del país, empezando, como es natural en semejante caso por nuestros parientes.

Pero las circunstancias han cambiado por completo, y fuera de media docena de españoles, y que aún no han sido ministros, y por consiguiente no cobran los treinta mil del pico, no existe ninguno tan reñido con su sosiego, que se atreva á sostener sobre las espaldas la pesada carga de los poderes responsables.

Dulce es gobernar y más dulce todavía firmar á fin de mes la nómina, que viene á ser el ángel anunciador de la paga; pero en cambio de esto, cuánta amargura, cuánto *berrinche* y cuánto mal rato, devorado en el silencio del lujoso despacho, ó desahic-

gado sobre las inocentes cabezas de los jefes de negociado.

¡Esa prensa de oposicion, que es una especie de alfiler colocado en el asiento del sillón gubernal con objeto de no dejar un momento tranquilo al que lo ocupa.

¡Luego aquella minoria que no se conforma con nada, y sobre todo aquellos amigos y aquellos subsecretarios con aficiones literarias y aspiraciones ministeriales, que lo mismo dan un *thé dansant* que un disgusto *parlant!*

¡Nada, nada, que es preferible ser recaudador de contribuciones por esos pueblos de Dios, á ocupar un ministerio, aunque sea tan *descansado* como el de Marina!

Por lo pronto, el Sr. Sagasta se ha visto precisado á abandonar el poder, cayendo en la emboscada que la izquierda le habia preparado. Lo que le ha sucedido al señor Sagasta lo habíamos anunciado hace tiempo: por no ceder y transigir en ocasion oportuna, ha perdido en un momento todos los medios para constituir una situacion robusta y estable, quedando en un lugar muy subalterno en la política, pues si bien hoy cuenta con la mayoría, ésta seguirá, por su propio interés, las inspiraciones de los Sres. Moret y Márto, á ménos que tienda al suicidio.

A la hora de cerrar esta, seis y media de la noche, el Sr. Posada Herrera, que es el encargado de formar ministerio, está llamando candidatos.

**EL NUEVO MINISTERIO.**

Aunque oficialmente no se puede asegurar estos son los hombres políticos que constituyen el Gabinete que bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, ha entrado á regir los destinos del país:

Presidencia.—Posada Herrera.

Gobernacion.—Moret.

Fomento.—Sardoal.

Estado.—Ruiz Gomez.

Guerra.—Lopez Dominguez.

Ultramar.—Suarez Inclán.

Hacienda.—Gallostra.

Marina.—Valcárcel.

Gracia y Justicia.—Linares Rivas.

Leemos en *El Miuro de Almagrera*:

«Cuándo, por disposicion de la Junta central de Socorros para las provincias inundadas, se empezó á levantar un muro á la izquierda del malecon del Pilar, para resguardo de la poblacion y pago de Rumaila, haciéndonos eco de la opinion general, llamamos la atencion sobre la obra, considerada unánimemente sin las condiciones que para su objeto debia reunir.

No se nos oyó y quedó levantado el muro que, como se presumia, á la primera avenida del rio, ocurrida el 26 de Febrero de 1881, quedó destruido en una estension de mas de 20 metros, y en la 2.ª, ocurrida ayer, solo han quedado unos pocos metros para su completa desaparicion.

¡Qué lástima de dinero tan mal gastado! ¡Qué imprevision no haber atendido nuestras quejas y las de los hacendados ribereños, que se comprometían á hacer la obra, siempre que se les hubiese dado la cantidad presupuestada, obligándose ellos á sufragar de su peculio propio la que faltase, que no seria pequeña, para que el muro tuviera todas las condiciones que la esperiencia acredita son indispensables para la necesaria defensa y seguridad de las propiedades!

Para dar una idea de la influencia perniciososa que el extraordinario desarrollo de la produccion minera norte-americana ejerce sobre la nuestra, basta reproducir el siguiente estado de la *Estadística minera de España*, que indica el triste decrecimiento de su importancia, á contar del año 1875, época en que principia el gran desarrollo dado á la mineria norte-americana.

En 1875 el valor de los minerales producidos en España fué de pesetas. . . . .	136.412.765'92
En 1878. . . . .	105.427.904'22
En 1881. . . . .	93.918.499'75

Acaba de ser denunciada en California una mina original y sin duda la primera en su clase: una mina de jabon.

La sustancia se compone de una tierra blanca no arenosa é impregnada de una pequeña cantidad de potasa. Tiene bastante cohesion y permite cortarla en barras para servirse de ella, substituyendo al jabon perfectamente.»

Después de un viento huracanado, que duró toda la noche del 7, y tras de muchos meses de completa sequía, una muy ligera lluvia cayo en esta poblacion, pues las nubes reconcentrándose sobre las vertientes de este rio dieron origen á una grande avenida que como á las 12 del dia de ayer pasó á nuestra vista, regando la mayor parte de los pagos.

A la hora en que escribimos estas líneas, tenemos noticias de que la tempestad ha sido horrorosa en parte de esta jurisdiccion y en las inmediatas, descargando inmensa cantidad de piedra. El rio de Antas ha sacado mas agua que en ninguna otra ocasion, inundando con daño importante las mejores tierras, arrasando todo lo que encontraba á su paso y destruyendo varios molinos y casas. De desgracias personales hay que lamentar dos: la de un vecino de Albóx que se dice fué arrebatado por las corrientes del Almanzora en Arboleas, y se ha encontrado en las boqueras de Orillas y la de Bartolomé Vizcaino Soler, que pereció ahogado en la confluencia del Almanzora y rambla de Mulleria, en cuyo sitio, debido á los esfuerzos de varios trabajadores de Herrierias, se salvaron otros dos.

**NOTICIAS GENERALES.**

En los autos que se siguen á instancia del Procurador D. Manuel Crespo á nombre del Excmo. Sr. D. José de Cadenas y Elias, cual Director presidente de la Sociedad especial minera «La Concordia» antes «La Patria», y para hacer efectiva la cantidad importe de los minerales, que de «Nuestra señora de la Fuensanta», propiedad de la expresada Sociedad, utilizó D. Juan Antonio Gomez Paredes, vecino del Puerto de Mazarron, se ha acordado la subasta de los bienes que se embargaron á este señor, cuya subasta tendrá lugar en la Sala de audiencia del Juzgado de la Catedral de Murcia el dia diez y siete del mes actual á las diez de la mañana.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Mañana á las diez se celebrarán en la real capilla solemnes exéquias por el alma del rey don Fernando VII.»

Después de tanto tiempo como hace que se murió todavía están celebrando exéquias por su alma?

Se conoce que hay noticias de que no anda muy bien por el otro mundo el alma del rey Deseado.

En virtud de la querrela presentada por el Sr. Suarez Inclán y compañía, contra don Luis Navas, el juez del distrito del Congreso ha elevado á auto de prision la detencion que existia contra dicho señor.

Parece que el citado juez ha reclamado las querellas que tiene D. Roman Lúa contra el Sr. Navas, para acumularlas todas en una sola causa.

De la *Nueva Alianza* de Valencia:

«El 8 por la mañana se celebraron en la capilla de las escuelas-pías las honras fúnebres por la memoria de los valientes republicanos muertos en las calles de Valencia el año 69. La concurrencia fué numerosísima, presidiendo el duelo los señores D. José Antonio Guerrero y D. Francisco de Paula Gras.»

En Novara (Italia) ha ocurrido el siguiente horroroso suceso:

Un niño de cuatro años, hijo de un guarda del ferro-carril, jugaba sobre los rails de la linea Novara Gorziano.

Divirtiéndose metió la rodilla derecha en la ranura del rails y no podia sacarla.

A sus gritos acudió la madre; pero eran inútiles sus esfuerzos para libertar al pobre niño.

La llegada de un tren vino á complicar más gravemente la situacion. Loca y desesperada la infeliz madre corrió á coger la bandera de alarma, y se adelantó hacia el tren agitando la señal roja.

El tren, lanzado á gran velocidad, no pudo pararse á tiempo; la locomotora destruyó la criatura é hizo alto diez metros más adelante.

La desgraciada madre asistió á tan horrible espectáculo. Témesse por su razon.

«La tierra de Jauja» es el titulo de un nuevo colega que semanalmente verá la luz pública en Barcelona bajo la direccion del célebre Enriquet, aquel secretario que se ocupa de proporcionar novios á las criadas, que se comprometió á acompañarlas á los sitios de recreo y que ofreció en cierta alocucion casarse con una de ellas, ya que no puede hacerlo con todas. El colega promete y no

dudamos que despertará la curiosidad pública por la estrañeza y novedad de su contenido.

**GACETILLAS.**

**El nuevo Ministerio.**—El parto ha sido laborioso.

Cuatro mortales dias hemos estado inquiriendo, preguntando y corriendo como aracanes de un lado á otro para averiguar la solucion del conflicto político, producido por la dimision del Sr. Sagasta.

En el Gobierno Civil nada podia descubrirse.

El Sr. Betegon estaba mudo; el Sr. Patiño impenetrable; el Sr. Calatrava imperturbable.

Sólo el canónigo Sr. Toro hablaba y discutia con todo el que tropezaba y le pedia su opinion sobre las cosas del dia.

Al fin, la mañana del sábado salió el parte oficial dándonos la noticia fiambre que ya sabiamos:

Que D. Alfonso XII habia encargado al señor Posada Herrera la formacion del nuevo Gabinete.

Amaneció el domingo.

Los izquierdistas mas bullidores se pusieron muy majos, sacaron los sombreros de copa alta de las cajas de carton y se echaron á la calle, propalando noticias de sensacion y dando los nombres de los ministros que en otro lugar publicamos, por telegrama recibido de Berja, punto á que se habia trasladado el laboratorio de la política provincial.

La generalidad ponía en cuarentena todavia los rumores esparcidos por los izquierdistas, pero á las doce del dia se supo un detalle muy significativo.

Los Sres. D. Justo Tovar y D. Juan Liro-la, se habian marchado al campo.

Muchos municipales y serenos paseaban por la calle de San Francisco, donde tiene su domicilio D. Ramon Matienzo.

Las esposas de los empleados de la Secretaria del Ayuntamiento llegan á las puertas de la redaccion de *La Crónica* á preguntar quienes *son los que entran*.

A las dos de la tarde alarma universal producida por el estampido de tres cohetes reales disparados en la calle de Espartero.

Los grupos de curiosos acuden en tropel y se encuentran con los ciegos que vanjadeantes gritando:

*¡El parte! ¡El parte!*

Ochocientos ejemplares se venden en media hora del impreso, que no era otra cosa que la lista del nuevo Gabinete, publicada en un suplemento de *La Babel*, con caracteres de alocucion ó proclama á los habitantes de la provincia.

Por su estilo enérgico, áspero y parecido á un sinapismo, llegamos á creer si nos habiamos quedado huérfanos de autoridades y si los redactores de *Lu Babel*, impulsados de un generoso patriotismo, habian asumido los cargos de Gobernador y Alcalde.

Felicitemos á nuestros compañeros en la prensa por haber dado este salto, que oscurece al de Leucades.

A las tres de la tarde, apesar de ser domingo, varios funcionarios del Municipio corren presurosos á las oficinas á dar un vistazo á las taquillas y poner en orden los papeles.

Continúan los serenos y los municipales invadiendo la calle de San Francisco.

Cruzan la Glorieta los Sres. Matienzo, Ramon Garcia, Castro Ledesma y Vazquez Martinez muy risueños, valientes y osados.

Los saluda afectuosamente el Sr. Pavao investigador de subsidio.

Confesamos que después de todos estos detalles y apesar del mutismo gubernamental, creimos ya en el triunfo de la izquierda, y mucho mas al ver en el Paseo del Príncipe, paseándose satisfecho de su obra, á D. Francisco Llopis, que conferenciaba con el Alcalde de Barrio D. Angel Lopez (a) Cascabel, que le hacia manifestaciones patrióticas y le daba la enhorabuena.

A las cinco de la tarde pasan á escape varios coches de alquiler conduciendo á los expedicionarios que van á la corte.

En el momento del embarque nos aseguran testigos presenciales que hubo bofetadas entre los municipales que se disputaban el derecho de conducir las maletas y las sombrereras de los individuos de la Comision izquierdista.

Empiezan á circular diversas noticias sobre cambios en el personal de algunas oficinas.

Hay muchas bocas que tapar y pocas tajadas que repartir.

Uno de los que serán atendidos mas preferentemente es el ex-inspector de serenos D. Joaquin Dominguez.

**Segun la exposicion que al gobierno dirige el Fiscal del Tribunal Supremo**, una de las tres Audiencias que ménos asuntos han despachado, es la de Huerca-Overa, que solo estudió desde su apertura 114 causas.

**Cuentas.**—El Boletin oficial de Granada del dia 11 de los corrientes publica la cuenta de los ingresos y gastos verificados en el mes de Agosto último por la Depositaria de la Diputacion provincial.

Ya lo ven los padres graves de nuestra provincia: en todas partes se cumple con los preceptos de la Ley menos en la Diputacion de Almería.



**Junta del Puerto.**—Extracto de la cuenta general de administración correspondiente al trimestre de Julio á Setiembre del corriente año.

INGRESOS.	
	PTAS. CTS.
1883.—Julio 1.—Existencia en efectivo que resultó en fin del trimestre anterior en poder del Depositario.	158.683'27
Setiembre 30.—Cobrado del Contratista de las obras por cuenta del anticipo que se le hizo para material.	4.013'32
Setiembre 30.—Recaudado durante el trimestre por toda clase de arbitrios.	46.468'20
<b>Total.</b>	<b>209.164'99</b>
GASTOS.	
	PTAS. CTS.
Los de la Direccion facultativa por sus obligaciones generales, y estudios y conservacion durante el presente trimestre.	8.253'80
Los de Secretaria en dicho trimestre por personal, material, impresiones, alquileres de casa y temporeros.	3.880'10
Pagos por obras ejecutadas en el trimestre.	40.135'03
Adelantado por valor de material traído por el contratista para la ejecucion de las obras.	23.809'00
<b>Total.</b>	<b>76.078'23</b>
En poder del Depositario existencia en efectivo hasta hoy. Efectivo depositado en esta sucursal de la Caja general de Depósito.	133.086'76
Fianza del contratista de las obras constituida en papel del Estado en la Caja general de Madrid.	221.626'31
	265.000'90
<b>Total general.</b>	<b>619.713'27</b>

Nota de los trabajos hechos en el puerto de Almeria durante el trimestre de 1.º de Julio á 30 de Setiembre de 1883.

**Obras nuevas.**

Durante los tres meses á que se refiere esta relacion, se han arrojado al mar, en las obras de prolongacion del dique de Poniente de este puerto, 163 bloques de escollera de 1.ª clase, con un peso de 1.035.795 kilogramos y 1.475 bloques de 2.ª con un peso de 6.096.863 kilogramos.

El peso medio de los bloques de 1.ª clase, ha sido de 6.477 kilogramos y 4.133 kilogramos el de los bloques de 2.ª; uno y otro superiores á 6.000 kilogramos y 2.000 kilogramos, que son los tipos fijados en el pliego de condiciones.

La distribucion del trabajo hecho durante los tres meses, es el siguiente:

Mes de Julio.—16 bloques de 1.ª con un peso de 110.070 kilogramos y 467 bloques de 2.ª con un peso de 1.384.733 kilogramos.

Mes de Agosto.—48 bloques de 1.ª con un peso de 303.615 kilogramos y 550 bloques de 2.ª con un peso de 2.044.320 kilogramos.

Mes de Setiembre.—99 bloques de 1.ª con un peso de 642.090 y 458 bloques de 2.ª con un peso de 2.467.810 kilogramos.

Repartiendo la cantidad total de piedra arrojada entre los tres meses á que se refiere esta relacion, resulta para cada uno la cantidad de 2.384 toneladas, inferior aún á la cifra de 3.060 toneladas que debe medir la actividad de las obras para terminarlas en el plazo fijado.

**Conservacion.**

En este trimestre se ha atendido á la conservacion ordinaria del firme, habiéndose empleado 6'00 metros cúbicos de piedra machacada, y quedando existentes 101'00 metros cúbicos en acopios.

Se han compuesto mas varetas de las puertas y ventanas de los tinglados metálicos, y se ha dado una mano de pintura al bote.

Se ha seguido el riego del muelle, durante todo este trimestre, habiéndose gastado 430 pesetas en jornales, y nada en material.

**A rezar.**—La noche del sábado fué trasladada desde la iglesia de Santo Domingo á la Catedral la efigie de Nuestra Patrona Maria Santisima del Mar.

En pós de la sagrada imagen iban multitud de beatas rezando el rosario é interplodas entre ellas algunos de nuestros mas arrogantes presbiteros.

Una vieja por ir al rosario

Por una ventana se quiso arrojar

Y le dijo la virgen Maria

«Detente, devota, por la puerta sal.»

**Zarzuela.**—En el Teatro Principal de Córdoba comenzará á actuar del 20 al 23 del corriente para dar 20 únicas funciones una notable y numerosa compañía de zarzuela que dirige el maestro D. Federico Reparaz y en la que figuran como primeras tiple Doña Enriqueta Toda y Doña Mercedes Castañon y el baritono D. Agustin de Guzman.

**Segun se nos comunica, en el Puerto de Lumbreras y sitio llamado la Hoya, ha sido hallado el cadáver de un hombre, que resultó ser el de Francisco Carrasco Martinez, vecino de la expresada diputacion, con una herida en el costado izquierdo, y á su inmediacion, una faja y un palo ensangrentados. A las cuatro de la mañana del día siguiente fueron detenidos por la guarda civil dos sujetos, vecinos de la misma, el uno, como encubridor, y el otro, como autor del referido crimen, y entregados al juzgado de Lorca.**

**Ateneo.**—Al solo anuncio de que en el nuevo local á que se traslada el Ateneo se darán bailes á los que podrán asistir las familias de los sócios, es grande el número de las personas que se suscriben como tales en dicho centro.

Está visto; nada tiene tanto atractivo como los bailes, y se comprende.

En un baile puede un jóven abrazar impunemente, y sin que de ello se resienta la moral, á la que es objeto de sus ansias, verter en su oído frases de miel, palabras envueltas en alibiar, confesarle los tormentos que sufre por sus desdenes, respirar su aliento, sentir los latidos acelerados de su pecho.....

¿Dónde, si no en el baile hallaria ocasion de tanta dicha? En ninguna otra parte y bajo ningun otro concepto, y por eso el baile no morirá nunca, porque le defenderá siempre la juventud con su entusiasmo y las jamonas y jamonos, porque aunque parezca que no, les gusta también el ejercicio de pier-nas.

**Reserva.**—Ha sido destinado al batallón de la de esta capital el teniente-coronel D. Bernardo Rueda.

**Suicida.**—En Cartagena se ha suicidado el Brigadier de Marina D. Francisco Espin.

**En Murcia ha comenzado á publicarse otro periódico que verá la luz pública una vez á la semana, se titula «La Revista;» con este hay en Murcia seis periódicos que son «el Vigía» «La Opinion», «El Noticiero», «La Paz y «El Diario».**

En Almeria se publican los siguientes: «El Diario», «La Babel» «El Ferro-Carril» «Almeria Cómica» «El Magisterio» «La Revista» y La Crónica; total siete.

**El director, el redactor y el repartidor del periódico el Orden Público de Búrgos, han sido encarcelados.**

Segun parece, el gobernador de Búrgos ha considerado clandestina esa publicacion.

Y ménos mal que no metió también en chirrona á las mujeres y á los hijos de esos tres perversos.

¡Fuerte que fuerte!

**El número 33 del ilustrado Periódico para todos, correspondiente al año IV de la tercera época, que acaba de ver la luz pública, ha sufrido notables mejoras, como verán nuestros lectores. Su esmerada impresion con elegantes tipos y excelentes láminas, aventajan á los publicados hasta el día, siendo cada vez mayor el interés de su amena y variada lectura, cuyos autores son harto conocidos del público. Aconsejamos á los aficionados á conocer las costumbres de pueblos desconocidos y á recrearse con artículos de moralidad y buen gusto, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar núm. 6, principal derecha.**

El sumario del presente es como sigue:

**Texo.**—Nuestros grabados.—El Corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—La herencia del muerto, por don Pedro Escamilla.—Respuesta difícil, por don Antonio Riesgo.—Amor de madre, por don Pedro Escamilla.—Variedades.—Seccion festiva.

**GRABADOS.**—Fundiciones y minas rusas.—En el mar.—Los naufragos de La Adelaida.—La casa de un relojero.

**Teatro.**—Muy en breve empezará á actuar en el principal de Málaga una compañía de declamacion á cuyo frente figuran el distinguido primer actor señor Tamayo y la muy apreciable actriz señora Losada.

**Gratitud.**—Sevilla, 22 de Junio de 1880.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Accedo con mucho gusto á la invitacion de ustedes en dar testimonio de los excelentes efectos que en mi ha obrado la Zarzaparrilla de Bristol junto con el uso periódico de las pildoras de mismo nombre, pagando así una deuda de gratitud hacia los beneficios que de estas preparaciones he reportado. Por espacio de muchos años he estado padeciendo diversas dolencias sifiliticas, entre las cuales figuraban variadas y pertinaces erupciones de la piel, que combatia constantemente, y sin resultados positivos, con los medios mas en uso. Decidido, por fin, á emplear los dos mencionados específicos, durante algun tiempo y sin interrupcion, encontré muy pronto notable mejoría, pudiendo ya considerarme hoy completamente sanado. Se ofrece de ustedes afectisimo s. s. q, b. s. m., Juan Antonio Lopez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**SECCION RELIGIOSA.**

Santo del día.—San Galo.

**SECCION MARITIMA.**

Nota de los buques entrados en este puerto el día 12 y los despachados en el mismo.

**ENTRADOS.**

De Málaga, vapor Barbugh.  
De Idem, id. Ville de Cette.  
De Orán, laud Gambeta.

**DESPACHADOS.**

Para Cartagena, vapor Ville de Cette.

**CAFE SUIZO.**

Ha llegado la fresca y riquísima manteca de Dinamarca.  
Vinos y licores del pais y extranjeros á precios módicos.

**ANUNCIO.**

Por autorizacion de su dueño se vende en pública subasta un cortijo, titulado de Tristan, situado en el paraje de las Viñas, término municipal de Nijar.

Su cabida es de veinticinco fanegas de sembradura; plantadas de olivos, higueras y almendros, con beneficio de aguas turbias por cinco boqueras propias de la hacienda y su correspondiente casa cortijo. El acto del remate, tendrá lugar en esta Capital el día 18 del próximo mes de Noviembre á las doce de su mañana en la casa núm. 33 de la calle de la Vega, bajo el tipo de treinta y seis mil reales en que ha sido tasada dicha finca, no admitiéndose proposicion alguna que no cubra por lo menos las dos terceras partes de la tasacion.

**Realizacion y Traspaso.**

Con un 30 por 100 de rebaja en los precios que han tenido hasta hoy, se venden en el establecimiento de bebidas que fué de Los Doce Apostoles 2000 botellas de Jeréz, Manzanilla, Burdeos, Champagne, Vermouth y otros vinos de los mas renombrados de España y el extranjero; de aguardientes como el Rom, Cognac y Ginebra de Donadieu, Buffar Pere y Paul Dubvis; y de licores como los célebres extra-finos de José Boch de Badalona, el Chartreus de L. Garnier, el Bitter H. Janda de Bellardi de Turin y otros muchos de lo mejor de su clase.

Rom, Coñac, Jeréz, Lacryma Cristi y licores hay también por medida á precios relativamente muy baratos; y

Ultimamente, el establecimiento se traspasa con buenas condiciones y hasta con facilidades, mediante una segura garantía.

**A los mineros.**

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

PARA

**CARRERAS ESPECIALES,**

establecida en Almeria, Plaza de Santo Domingo, núm. 11, dirigida por los señores D. Segundo Cuesta, ingeniero de montes, y D. Domingo Gimenez y D. Pedro Bianchi, ingenieros de minas.

**SUBASTA.**

Tendrá efecto el martes 16, del actual á las doce de su mañana ante el Régio Agente Consular de Italia; del casco y porcion del cargo del buque italiano OTTAVIA naufragado en las playas de Roquetas, sitio denominado Gorrillos, bajo las bases que se determinan en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta oficina Consular.

Dicho acto tendrá lugar en casa del Consignatario Sr. D. Francisco Maresca, calle de la Almedina.

El R. A. Consular, Maresca.

**ANTON PERICON W.**

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jeréz de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jeréz de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

**COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA.**

El día 15 del presente mes de Octubre, se abre un establecimiento de esta clase, en esta Ciudad, calle de Mariana número, 6 bajo la direccion del Profesor de 1.ª enseñanza, D. Juan Company Márquez.

Serán las horas de clase, desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, con una de intervaio, para el necesario descanso de 1 á 2 de la misma.

El establecimiento cuenta con un completo material de enseñanza, dándose en aquel conocimiento de todas las asignaturas que comprende el programa oficial.

Que á abierta la matricula correspondiente.

**CLASE DE TENEDURIAS DE LIBROS y caligrafía.**

En solo dos meses, se enseña la partida doble, por el procedimiento puramente práctico, y en 30 lecciones la letra francesa y á reformar la inglesa y española.

Calle de Barceló, antes Reñidero—3—principal.

**A LOS AGRICULTORES**

Molinos de viento automáticos para elevar agua, moler trigo corcho y otros usos máquinas de vapor trituradores ó molinos de aceituna perfeccionados, prensas para aceite y uva, desgranadores de maíz, arados de hierro, aventadoras, molinos harineros, norias de hierro, arietes hidráulicos etc. etc.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA

Real 19, Almeria.

**VENTA.**

Se hace de la casa-fonda de los Baños de Alhama de Almeria, con todos sus efectos, cuya finca está contruida al estilo moderno, con techos de tablazon, distribuida en magnificas habitaciones, todas de planta baja, la cual está dividida en docenas, que componen un total de 900 varas superficiales. Además tiene dicha finca un huerto con 24 parras en fruto que mide 1.290 varas superficiales, cercado dicho huerto con un muro de piedra y barro, repellido con mezcla.

La persona que desee adquirirla puede entenderse con su dueño, en Alhama, don José Belber Perez, en la misma finca, haciéndole una rebaja sobre su valor de un 10 por 100.

**AL PÚBLICO.**

La acreditada Litografía de H. Navarro de Vera, única en Almeria, que durante diez años ha estado en la Glorieta de San Pedro, se ha trasladado á la calle de Ricardos, número 6.

(La calle de Ricardos, está situada entre la citada Glorieta de San Pedro y el Paseo del Príncipe.)

**DOBLE GUANO ARTIFICIAL. DE SILVESTRE Y COMPANIA.**

Fábrica á vapor en Nanterre (Paris). Precio, 17 y medio reales arroba. Representante en esta provincia, D. Párcio Benitez.

**SE VENDEN LOS SOLARES QUE HAY** al lado de las palmeras en el Paseo del Príncipe; darán razon en la casa unida á los mismos pisos bajos.

**NUEVA TAHONA EN NIJAR.**

Montada con todos los adelantos conocidos en esta Provincia, han establecido los Sres. Abad y Gil una buena panadería en dicha Villa. Al participarlo al público, se llama en particular la atencion de los señores mineros que de surtir sus minas de indicada tahona, tendrían pan en tan buenas condiciones como de la Capital, con una rebaja de cincuenta por ciento en los portes.

**ESPECTÁCULOS.**

**TEATRO DE NOVEDADES.**

Gran funcion para hoy **Martes 16 de Octubre de 1883.**  
(18 de abono.)

La zarzuela en tres actos:

**El Anillo de Hierro.**

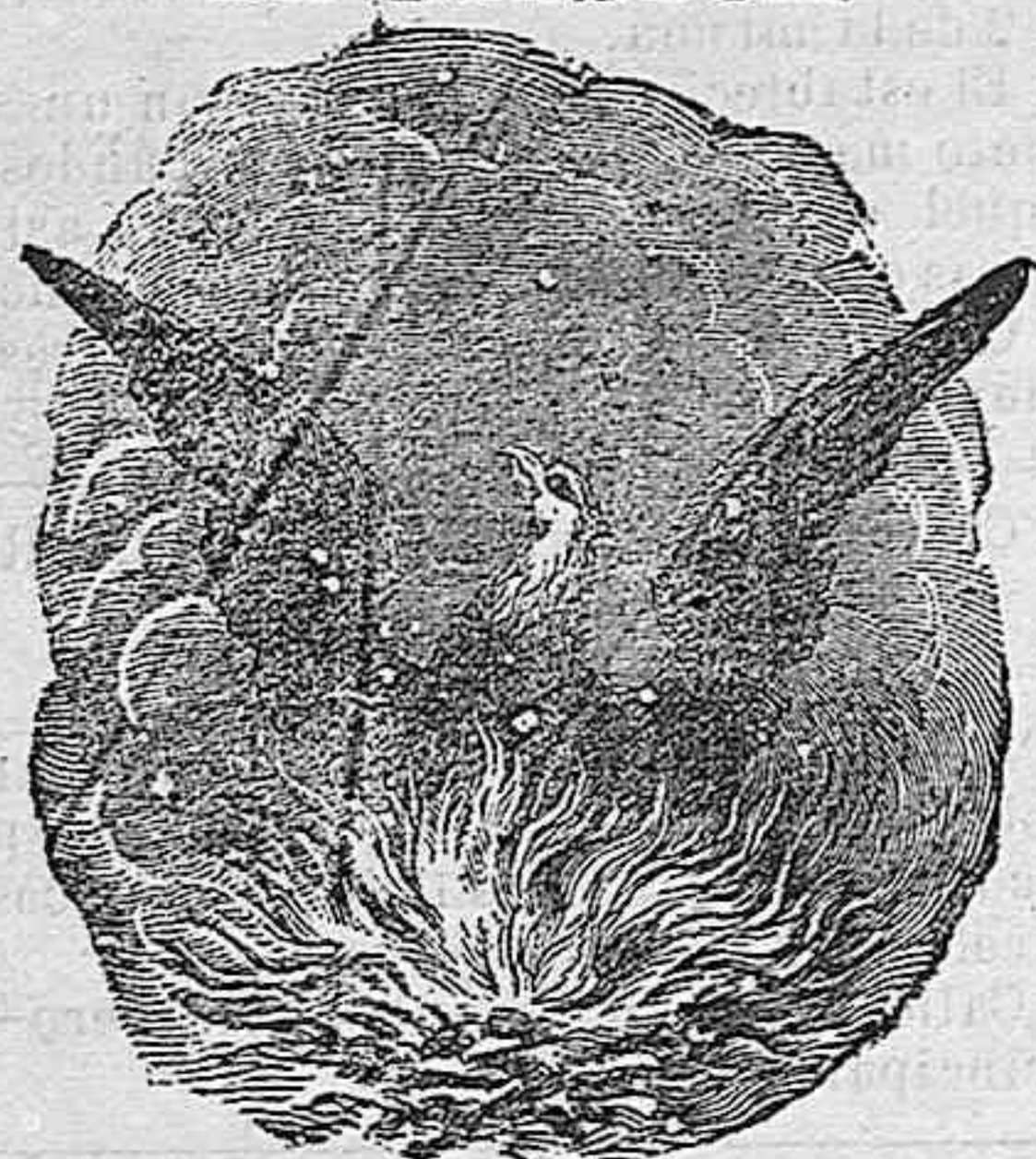
Entrada general 3 rs. A las 8

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.  
Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria ligereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sitona.

CARMONA Y TOLEDO,

SUCESORES DE

MARIANO H. FERNANDEZ,

5.—Tiendas.—5.

En este acreditado establecimiento se han recibido las últimas novedades en Guantes de Hilo y Seda calados en todos colores desde 2 botones hasta los mas largos, á precios sumamente baratos. Magnifico surtido en abanicos, quitasoles y bastones; Petacas de piel de Rusia Australia; Cadenas para reloj, y en general cuantos artículos son propios de dicho establecimiento.

### LO QUE SE ESPERABA.

43.—Tiendas.—43.

En el acreditado establecimiento de los Sres. J. Orta y Compañía se acaba de recibir una partida de queso de bola en vejiga, clase selecta, que se expende 6 reales por bolas, 6 reales y medio por libras.—Pimientos morrones, salmon y atun en aceite salchichon de Vich, á 11 reales libra, y manteca de Hamburgo fresca.—Chocolates, de su acreditado fabricación de 4 á 14 reales libra.—Café sin rival, molido á vista del comprador.

43.—TIENDAS.—43.

Frente á la de los cuadros.

### VAPORES CORREOS

DE LA

COM. DE TRANSPORTS MARITIME ALGERIE



Servicio regular semanal en día fijopara la Argelia.

El nuevo y magnífico vapor

VICTOR

NOTA.—La correspondencia debe depositarse en la administración de Correos, una hora antes de la salida del vapor.

Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Llegará á este puerto todos los mártes á las siete de la mañana de Orán, y saldrá de este puerto todos los mártes á las cuatro de la tarde para Orán



El inmoderado afan de nuestros fabricantes Guipuzcoanos de imitar abaratando los mas perfectos inventos de las principales fábricas de armas del Extranjero, hizo que el revólver, arma llamada á ocupar, por incalculable tiempo, el lugar mas preferente entre todas las de bolsillo, decayera de una manera sensible por los graves defectos de su adulterada construcción; hasta que un norte-americano, el célebre «Smith & Wesson», resucitando tan ingenioso aparato, ha hecho de su revólver un bellísimo objeto de arte, por su lujoso exterior y admirables detalles. á la vez que un arma mortífera por la precision y asombrosos alcances de sus seguros disparos.

En el taller de armero de Sebastian Lopez, pueden adquirirse estas armas, así como la escopeta de dobles alcances con cañon Ckoke bored y la carabina «Evans» de 36 tiros.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPORES

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

### CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

### SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

### ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

### GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

### Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . Montera.

MADRID.

### LA PRIMITIVA.

FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO COLADO Y BRONCE

construccion y reparacion de máquinas

DE LOS SEÑORES

BLESCHMIT Y COMPAÑIA.

Cartagena: Barrio de San Anton.

Prensas para vino y aceite.—Id. para estampar.—Molinos especiales, para triturar aceituna, dando de molienda 8 fanegas por hora.—Id. para triturar minerales.—Tornos mecánicos para minas.—Máquinas de hierro.—Máquinas para elaborar masas.—Bombas pulsómetros para riegos.—Id. centrifugas.—Norias de hierro.—Buzones para balsas, de bronce y hierro.—Ruedas hidráulicas, para molinos y otras aplicaciones.—Rosnos de hierro.—Básculas portátiles para el comercio.—Id. de puentes, de varias formas, de fuerza hasta de 15.000 kilogramos.—Hornillas económica.—Id. usuales.—Bombas domésticas, de volante y palanca.—Cañoneras para carruajes.—Todo de excelente confeccion y á precios equitativos. CARTAGENA: BARRIO DE SAN ANTON

### LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

### AVISO.

Se acaba de recibir un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

Rica manteca de Hamburgo fresca. Salchicha, Chorizos, Quesos de bola, plato y Gruyer.

Luis Garcia Carmona.

### LA CUBANA.

Se acaba de recibir el legítimo salchichon de Vich, que se expende á 11 reales libra. La rica mortadella de Bologna.

Legítima caña de la Habana, vino de Málaga dulce, manzanilla, Jerez seco, Jerez dorado y Moscatel.

2.—PLAZA DE MARIN.—2

### AB. D Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico. Acaba de recibirse un gran surtido de cristal de Bohemia en floreros, verdoros enjuagues juegos de tocador y de lavabo, centros para mesa de varios colores y formas de novedad.

Tambien se ha recibido un variado surtido de lámparas de cristal para mesa en todos tamaños, bronce y alabastro en formas y colores de capricho.

Los magníficos cubiertos de Christoffe plateados y sin platear, para mesa, postre y café, han llegado.

En bastones gran coleccion de formas variadas y muy bonitas de 2 rs. hasta 120 uno.



Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31. En Almería Gomez Talavera.

### VAPORES CORREOS.

DE LA

### Compañia Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en conviuacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del Pacifico, toman pasajero y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cubas Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades 5 pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse á los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

### LABORATORIO QUIMICO

DE

### Don José Ager

INGENIERO INDUSTRIAL,

Calle de Mendez Nñez, núm. 13.

ALMERIA.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales, carbonos, primeras materia y productos naturales

### TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mates.

### GERONIMO RAMIREZ.

Calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir una gran remesa de abanicos de Viena elegantes y de alta novedad siendo tan extensa la coleccion que los hay los de la clase mas limitada hasta el mas rico de vitela de seda y pié de ebano decorado. Precioso surtido de bastones, quitasoles y petacas para caballeros. Antucas, adornos, golas, puntillas y novedades para señoras.

Sobres y papel de escribir de todas clases, estuches de matemáticas objetos de dibujos y escritorios armas de fuego y artículos de caza.

Precios muy baratos.